Boletín de Filología, Tomo LX
Número 2 (2025): 451-490

Los barbarismos y provincialismos de Carlos Gagini en los espacios de opinión pública de la Costa Rica decimonónica

Manuel Rivas Zancarrón[1]
Universidad de Cádiz, España

Resumen

Desde una perspectiva sociolingüística, este trabajo se enfoca en dar cuenta de las manifestaciones escritas de determinados vocablos y expresiones en distintos espacios de opinión pública de la Costa Rica decimonónica. El objeto de la investigación no es ahora poner a debate la presencia de un término en un tipo textual meditado y más cercano a la "lengua de la distancia", sino en analizar el porqué y el cómo de una aparición léxica en un canal de comunicación más inmediato y más cercano a la oralidad, por el escaso margen temporal que separa la necesidad de una rápida distribución y la representación en letras de molde. Esta menor reflexión que conlleva el tipo especial del canal comunicativo permite conocer con más detalle la evolución de elementos diatópicos, diastráticos y diafásicos, que, en este caso, acontecen en la Costa Rica del siglo XIX. Cada una de las manifestaciones presuponen un contexto sociocultural y político que, a su vez, condiciona la actitud del hablante ante la lengua y el porqué de un uso concreto, el cual tiene reflejo en los

[1] Para correspondencia, dirigirse a: Manuel Rivas Zancarrón (manuel.rivas@uca.es), Universidad de Cádiz, Facultad de Filosofía y Letras, Área de Lengua Española. Avda. Dr. Gómez Ulla 1, 11003, Cádiz, España. ORCID iD: https://orcid.org/0000-0002-0450-9344

diccionarios de provincialismos y barbarismos de la época (como los aquí contrastados de Carlos Gagini 1892, 1919), los cuales comienzan a servirse de la prensa periódica como fuente para la autoridad de sus manifestaciones, tanto en lo oral como en lo escrito.

Palabras clave: sociolingüística histórica; español de América; actitudes lingüísticas; lexicografía histórica; prensa costarricense; siglo XIX

The barbarisms and provincialisms of Carlos Gagini in the public opinion spaces of nineteenth-century Costa Rica

Abstract

From a sociolinguistic perspective, this work focuses on accounting for the written manifestations of certain words and expressions in different public opinion spaces in nineteenth-century Costa Rica. The object of the research is not to debate the presence of a term in a considered textual type closer to the "language of distance", but to analyze the why and how of a lexical appearance in a more immediate communication channel closer to orality, due to the short time margin that separates the need for rapid distribution and representation in print. This lesser reflection that the special type of communication channel entails allows us to know in more detail the evolution of diatopic, diastratic and diaphasic elements, which, in this case, occur in nineteenth-century Costa Rica. Each of the manifestations presupposes a sociocultural and political context that, in turn, conditions the speaker's attitude towards the language and the reason for a specific use, which is reflected in the dictionaries of provincialisms and barbarisms of the time (such as those contrasted here by Carlos Gagini [1892, 1919]), which begin to use the periodical press as a source for the authority of their manifestations, both orally and in writing.

Key words: historical sociolinguistics; American Spanish; linguistic attitudes; historical lexicography; Costa Rican press; 19th century

Recibido: 10/12/2024 Aceptado: 29/09/2025

1. INTRODUCCIÓN

El 6 de octubre de 1893 un tal Jorge Miguel firmaba en *El Independiente Demócrata* un fragmento que se encabezaba con el título "las pruebas", y entre cuyas líneas se dejaba entrever la preocupación del autor por el escaso cuidado de los cajistas a la hora de componer tipográficamente el contenido de un periódico:

> Ya no tengo paciencia para los cajistas, me decía ayer don Santiago, un amigo mío, que según sus cuentas cumple entre breves días 20 años de escritor, como quien dice de jubilado con paga peruana.
>
> Y bien don Santiago —le respondí— en que consisten sus penalidades, pues bien sabe U. que aunque mucho ménos antiguo en el escalafon de los borroneadores, fórmo en la línea de los desesperados á fuerza de cazar honras y pezcar vigilias.
>
> —Que quiere U. amigo mío! el sábado mandé á ese semanario que titulan "El Panpano" un artículo, suplicando á uno de sus redactores que me indicara el día de corregir mi prueba. El mártes, me dijo; y en efecto, acudí á la cita ávido de ver mi producción en letras de molde, porque nosotros los hombres de este oficio, tan mal estimados, somos lo mismo que las mujeres, siempre nos parece querer más á nuestro último hijo aunque sea el más feo y contrahecho de la familia.
>
> Continúe U. don Santiago que me interesa su relación —le interrumpí.
>
> —Pues bien: se me dá la prueba; pero que preba [sic]! aquello era una monstruosidad. Suponga U. que hablando de la pobreza del país; decía: *y sobre todo son muchas las gabelas que aflijen á los ciudadanos;* pues bien me hacían decir lo siguiente*: q sobre todo son muchas las galeras que rigen* á *los ciudadanos*. —¿Esto no es bárbaro y hasta insultante contra los hombres del Poder?
> —Tiene U. Razón, pero aquello nos sucede á todos. Por supuesto que U. corregiría al instante.
> —Vaya que sí, en el acto; pero confiado en la promesa del tipógrafo á quien tocó en suerte mi trabajo, me fuí satisfecho sin pedir segunda prueba; y Dios me asista!, al recorrer el artículo ya dado á los cuatro vientos, encuentro una errata mayor que la corregida: me hacían decir aquellos terribles enemigos de las buenas letras: *y todo son muchas las galeras de los que rigen* á *los ciudadanos*.
> Ya esto me pareció insoportable: tomé mi sombrero y me eché á correr á la imprenta, por si algo podía evitarse, no sólo el ridículo, sino hasta

> el peligro de que se me acusara de irrespetuoso. —Pero todo fué en vano; habían impreso cinco mil números, los que repartidos ya por desgracia con más lijereza que nunca, eran otras tantas puñaladas á la mi honra, felizmente hasta ese día inolvidable, enteramente incólume. La cosa era seria don Santiago —¿y no habrá remedio para ese mal tan grave como frecuente?
> —Remedio buen amigo? No alcanzo otro que no escribir.
> —Pues opino de modo distinto, yo creo que lo mejor es escribir claro y correjir bien, pues de otro modo, pretenderemos del cajista algo superior á nosotros; capaz de pensar mejor que el que escribe y decifrar los millones de geroglíficos que les dan para presentar al público soluciones.
> —No estamos conformes.
> —Lo siento muchísimo, le dije, alargándole la mano para despedirme, pero crea U. que voy á poner más cuidado en mis originales para no cosechar pruebas tan capaces de poner á prueba al mismísimo Job (*El Independiente Demócrata*, 6/10/1893: 2-3).

Sin duda, sorprende de este fragmento la fecha en la que se entregó a las rotativas (casi a finales del siglo XIX), sobre todo porque se denuncia la escasa pulcritud de los cajistas con la reproducción gráfica de los escritos que recibían. Tales "supuestas" negligencias de aquellos que manejaban los tipos móviles fueron constantes en los inicios de la prensa costarricense y frecuentes —aunque menos recurrentes— a partir de mediados de la centuria decimonónica. El texto de arriba constata que, incluso en las publicaciones entregadas a la imprenta periódica en fechas muy próximas al fin de siglo, no existía otro interventor que el cajista, quien, en función de los caracteres en plomo de los que disponía o de sus conocimientos gráficos, modulaba la versión que recibía del autor, sin que necesariamente concordase con la de este y sin que existieran complejos por una reproducción descuidada. Y poníamos antes en duda que los cajistas fueran negligentes con la grafía de los textos que volcaban en tinta, porque la consideración del *lapsus calami* en la Costa Rica del siglo XIX (*cf.* Rivas Zancarrón 2018), y en un tipo textual como la prensa periódica, parece diferir entre el agente que combina los tipos móviles, el autor del contenido del texto y el investigador del siglo XXI que analiza estas variables, procedente este último, a su vez, de un espacio geográfico distinto al de aquel que encontró materialización en papel en aquella época. Al Jorge Miguel de nuestro pasaje le molestaba no tanto la incorrecta manipulación de la grafía, sino el trueque supuestamente inintencionado de palabras que alteran el mensaje, mientras que al lingüista de la actualidad le llama la atención la indiferencia del cajista y del autor material del texto ante manifestaciones gráficas no habituales en publicaciones coetáneas

que surgían en espacios fronterizos incluso colindantes con la Costa Rica de la época. Esto no quiere decir que los editores costarricenses —aunque, sobre todo, aquellos que dirigían periódicos en los últimos años del XIX— no fueran conscientes de los errores de sus operarios de cajas, pues la fe de erratas era frecuente, como se muestra en el siguiente extracto:

> En el artículo "Duerme" suscrito por el Lcdo. Don Guillermo Obando se escaparon varios errores de imprenta, que no se notaron sino cuando ya estaban distribuidas las páginas del número anterior, motivo por el cual no lo reproducimos hoy con las correspondientes correcciones, pero haremos ahora las más notables: se dijo "preveer" en lugar de "prever": se omitió *inconmovible* en seguida de *principio*, línea 2ª, párrafo 2º, lo mismo que las comillas al concluir la inserción de lo que el diputado Obando dijo en el Congreso (*El Independiente Demócrata*, 07/03/1898: 4).

Sin embargo, a pesar de algunos botones de muestra en contra, el costarricense de aquellos entonces no se sorprendía tanto por un desajuste con una posible norma gráfica panhispánica, sino por el hecho de que el error catalogado como tal condujese a una tergiversación del contenido planteado por un articulista. Y esta idea ronda incluso en aquellas advertencias del cuerpo editorial que, justificándose en la inmediatez comunicativa que caracteriza a canales como la prensa periódica[2], ese desliz motivado por la premura en la publicación no conllevaba las más de las veces una conciencia ortográfica normativa, sino un simple baile de letras o trueque inconsciente de palabras, que, quizá, pudiera alterar el contenido del mensaje.

Sirva el pasaje de arriba, intercalado como excusa en esta introducción, para dar colorido y justificación a las líneas que siguen, pues de él queremos extraer como lecciones previas al acercamiento a nuestro objeto de estudio los siguientes aspectos, que abarcarán, a su vez, los objetivos de este trabajo: 1. determinar que los distintos espacios geográficos de la América hispana, surgidos después de las independencias de sus territorios, mantienen actitudes y creencias distintas en torno a la lengua, las cuales están fomentadas por factores socioculturales y políticos diversos; 2. reforzar la idea de que el concepto de una norma panhispánica en sus diferentes manifestaciones lingüísticas —tanto en la lengua de la cercanía, como en la de la distancia

[2] En *El Independiente Demócrata* (19/01/1897: 4), por ejemplo, encontramos apostillas editoriales del siguiente tipo: "Nuestros lectores se dignarán disimular la falta, que debido á inconvenientes de tipografía, cometemos hoy al no poder circular temprano esta hoja".

(*cf*. Koch/Oesterreicher 2011)— viene condicionado igualmente por la opinión pública; 3. resaltar la importancia de los tipos textuales y, en este caso concreto, el que se canaliza a través de la prensa periódica, como estimulador y creador de actitudes lingüísticas, y en diferentes parcelas de investigación (grafía, fonética, morfología, sintaxis y léxico), y 4. observar en obras de contenido gramatical o lexicográfico la identificación y evolución del componente actitudinal en un espacio geográfico concreto y una época determinada.

El cuarto de nuestros objetivos, enfocado aquí en el acercamiento al componente actitudinal e ideológico ante la lengua en la Costa Rica del siglo XIX desde de los espacios de opinión pública, servirá de punto de partida para la justificación de corolarios en los anteriores. Para ello, nos detendremos en el análisis del *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*, de Carlos Gagini (1892) —contrastándolo con las adiciones o mejoras que este hizo en 1919 en su *Diccionario de costarriqueñismos*— y las repercusiones que, desde el punto de vista actitudinal e ideológico, tuvieron en la prensa periódica costarricense durante el periodo que se inicia con sus primeras manifestaciones a partir de 1833 y el que concluye con los últimos años de la centuria decimonónica. Después de ofrecer algunos apuntes necesarios sobre el método de acceso al objeto de estudio, estudiaremos: 1. las alusiones al universo gráfico-fonético; 2. algunas consideraciones sobre procesos morfológicos, y 3. el cotejo de las manifestaciones en prensa con las entradas léxicas de los diccionarios colocados a debate.

2. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL ACERCAMIENTO AL OBJETO DE ESTUDIO

2.1. Contexto metodológico

Desde hace algunos años se viene acrecentando el número de trabajos que se enfocan en el estudio de la actitud y conciencia ideológica de los hablantes ante el sistema comunicativo que estos emplean, tanto en su interacción cotidiana como en la puesta por escrito de sus pensamientos. Esta forma de proceder, que se despertó en el correr de los años 60 del siglo pasado con la toma de contacto, a efectos metodológicos, con el componente social de la lengua, venía a añadir sabor a ese gusto condicionado por la inmanencia en la explicación de las estructuras lingüísticas y al desafío que conllevaba

desentrañar desde un elemento invariante el infinito potencial del acto de habla. En el ámbito de la filología tradicional, ya se había percatado Menéndez Pidal (1926) de lo bien que le haría a la investigación histórica de la lengua plantear estas relaciones de lo social con el mecano lingüístico, pues ayudaría, sin duda, a justificar la deriva o advenimiento de determinados fenómenos que difícilmente se dejaban aclarar por un desgaste fonético o por un giro sintáctico[3], llegando, incluso, a violar los principios positivistas en los que su teoría estaba inmersa (1947: 196-197):

> Sin duda, el individuo por sí solo es impotente para alterar el curso de las modificaciones que el lenguaje tienda a sufrir; pero también es evidente que los cambios que se produzcan en el lenguaje, siendo éste un hecho humano, serán siempre debidos a la iniciativa de un hombre, de un individuo que, al desviarse de lo habitual, logra la adhesión o imitación de otros, y éstos logran otros.

Y si el mismo Menéndez Pidal conseguía deshacerse también de los prejuicios ideológicos que le insuflaba el positivismo neogramático, ayudado, tal vez, por el hecho de que a finales del siglo XIX y principios del XX comenzaron a aplicarse otros pareceres metodológicos de corte variacional más integrador con lo social (*cf. Wörter und Sachen* [Meringer 1904 y Rivas Zancarrón 1996]), epígonos suyos como Rafael Lapesa o Zamora Vicente, más orientados hacia los cambios dialectales, abrían camino a introducir tímidamente lo externo en la explicación de los fenómenos lingüísticos. Esta apertura en el acceso al objeto de estudio alentaba las predicciones de Rona (1974) sobre los beneficios de poner en conexión la lengua con la realidad circundante, pues así se lograba entender mejor el porqué de una mudanza lingüística. En el ámbito del español, fueron esenciales los trabajos de López Morales (1989), que, aunque llevaba tiempo queriendo tomar el testigo de estas de ideas de Rona, llegó a ponerlas por escrito en las justificaciones de sus estudios, pues, según sus palabras, contribuían a esclarecer mejor la *Weltanschauung* de una lengua concreta. Años después, Blas Arroyo (1999: 48) aún manifestaba su desaliento por la escasa aplicación que encontraban

[3] A pesar de la adscripción de Menéndez Pidal a la escuela positivista de tradición schleicheriana, las dificultades de sostener metodológicamente la explicación de un fenómeno lingüístico por exclusivamente leyes causalistas, le llevó al autor a lo que Abad Nebot (2010) denominó "falsación del positivismo", o sea, la posibilidad de que en sus estudios fluyeran componentes de índole histórica, cultural, de serie literaria, etcétera (*cf.* también Santano Moreno 2022).

los nuevos aires metodológicos: "todavía hoy nos encontramos en un estadio temprano de su desarrollo".

Paralelamente, la Escuela de Tubinga, encabezada por Eugenio Coseriu, daba el salto al *Sprechakt* ("acto verbal") bühleriano (Bühler 1934) desde el *Sprachgebilde* ("forma lingüística") y empezó a plantearse con Schlieben-Lange (1983) nuevas formas de acceder al objeto lingüístico desde una "historia del hablar", en donde se discutirían los principios historiográficos al uso a través de debates que preguntaban por las diferencias entre los hechos en sí y la sucesión de estos, las cuales eran planteadas creativamente por el investigador en forma de etiquetas como "vaivenes cíclicos", "etapas", "contenidos religiosos, jurídicos", etcétera, y con el objeto de contemplar las condiciones en las que se daba un cambio lingüístico. Y esencial en esta nueva forma de entender las cosas fue el planteamiento de la relación entre lo oral y lo escrito. Schlieben-Lange insistía en fenómenos como la imprenta para la propagación y difusión de los textos, a la vez que advertía de aquellas variables que habría que tener en cuenta en la investigación como, por ejemplo, el hecho de que la escritura pudiera ayudar a entender por qué se perdían algunos caracteres por tener que limitarse a partes de una obra (fotocopias) o a informes secundarios (reseñas, noticias...). Con esta autora, comienzan a construirse los fundamentos del concepto de "tradiciones discursivas", que luego desarrollarán Koch y Oesterreicher (2011), aunque divulgados magistralmente por Kabatek (2008: 7), quien apuntala que "los textos tienen historia y [...] esa historia tiene relevancia a la hora de hablar o de escribir, por lo que hay que tener en cuenta esas 'tradiciones discursivas' en la descripción lingüística, inclusive la descripción gramatical".

Pero sea cual haya sido la deriva de la investigación lingüística hacia el aspecto social —ya en forma de evaluaciones subjetivas (*cf*. Labov 1972), concepciones ingenuas (*cf*. Coseriu 1977) o ideas lingüísticas (*cf*. Guitarte 1983)— todo contribuirá a ofrecer una explicación más pormenorizada de cómo entender una mudanza en la lengua.

Como consecuencia de estos intentos de incluir lo externo en la explicación de fenómenos lingüísticos surge el concepto de "actitud", que se materializa en ese intento de detenerse en la reacción positiva o negativa del hablante ante un ente concreto (*cf*. Sarnoff 1966), de aquí que sus tentáculos abracen con frecuencia consideraciones psicológicas (*cf*. Cooper y Fishmann 1975). En el ámbito estrictamente lingüístico, sin embargo, parece reservarse a las opiniones que los hablantes emiten sobre su forma de hablar (*cf*. Appel y Muysken 1987), es decir, si lo hacen bien o mal, bonito o feo, o si consideran una norma más positiva que otra, y de aquí que, muchas veces, este concepto se vea envuelto en tres fases de intervención: la cognitiva, la afectiva y la conativa (*cf*. Edwards 1982). Y en el caso que aquí nos ocupa,

la perspectiva de acceso diacrónica, parece que lo actitudinal toca más el ámbito de lo reactivo (*cf*. Blanco de Margo 1991 o Rojas 2015), antes que lo meramente cognitivo (*cf*. Ageyshi y Fishman 1970); por eso, el tipo textual que enfrentamos en este trabajo permitirá resaltar especialmente aquellas valoraciones procedentes del nivel conativo o de actuación del hablante.

Bajo estas premisas, intentaremos, pues, ofrecer algunos destellos de luz sobre la situación lingüística de la Costa Rica decimonónica a partir del contraste entre las actitudes explícitas e implícitas manifiestas en distintos espacios de opinión pública y las consideraciones implicadas en la obra lexicográfica de Carlos Gagini (1892 [1893] y 1919).

2.2. Algunos apuntes sobre el contexto sociocultural y político de la Costa Rica del siglo XIX y su reflejo en la prensa periódica

En 1821, como otros muchos espacios geográficos americanos, Costa Rica se independiza de España, aunque sus deseos de autogobierno regional —pues dependía de las autoridades de Guatemala o, más precisamente, de las de León (Nicaragua)— se mostraban latentes desde mediados del siglo XVIII. A pesar de su pertenencia a la República Federal de Centroamérica (1823), su desapego a ella fue creciendo hasta hacerse anecdótico su control político, de manera que este pueblo conseguía con los años consolidar su idiosincrasia geográfica y sociocultural. En este proceso de autoafirmación, la lengua desempeñó también un papel importante, pues esta servía como vehículo de transmisión de ideas y de instrumento para crear opinión, la cual comenzó a tener peso social a partir de la introducción de la imprenta en Costa Rica —que, según Soto Veragua (2009), acontece en 1830— y con la publicación del primer periódico costarricense en 1833 (*El Noticioso Universal*). En estos espacios de debate público, la clase política retrataba las bases del progreso social, en donde la educación, vehiculada a través de la lengua, se mostraba como tópico necesario:

> Jusgan muchos que la educacion es el *arte de formar hombres*, y la instrucion el de *hacerlos sabios*. En la primera les concideran con respecto à la religion, à la humanidad, y à la Patria, que es el objeto de la moral. En la segunda les miran con relacion à las artes, à las lenguas, y à las ciencias; que es à lo que se dirige la didactica. Pero es claro que la palabra educacion admite mas ensanche en su significado, y que sin impropiedad la podremos difinir [sic] como el *arte de hacer à los jovenes mas robustos, virtuosos è instruidos*, por manera que

> comprenda tambien la instruccion. Considerada con esta amplitud, que es como regularmente se entiende, hallaremos que siempre la han mirado los mas grandes filosofos y legisladores como el origen del reposo, no solo de las familias, sino de los Estados è imperios. En efecto, ella contribuye muy eficazmente à que los hombres se pongan en estado de desempeñar dignamente todas sus obligaciones. Y como de los jovenes se forman de los Padres de familias, los Magistrados y, en una palabra, cuantos vienen à colocarse en dignidad, podemos decir con fundamento, que aquel reino que proporcione à la jubentud la mejor educacion posible, sera el mas floreciente y dichoso.—Torio de la Riva: introduc. el art. de escrib (*El Noticioso Universal*, 04/01/1833: 3).

La prensa periódica se convirtió, pues, en el modulador de frecuencia de los políticos que trataban de canalizar el parecer de los ciudadanos sobre lo que debía ser el futuro de una nación, y no en vano se erigió en vocero escrito de las decisiones gubernamentales, pues actuaba como un auténtico diario de sesiones. Y si nos detenemos ahora en el cómo del mensaje del texto anterior, nos volverá a llamar la atención la gran cantidad de "desajustes gráficos" que no son habituales en las publicaciones seriales de sus vecinos americanos y que se prolongan hasta finales de la centuria. Como ya hemos advertido en otras ocasiones (Rivas Zancarrón 2018), no hubo en Costa Rica una conciencia normativa de la grafía, que reflejaba contrastes claros entre lo manuscrito y lo impreso, además de no haber constituido una preocupación política el deseo de una homogeneización de la escritura en la imprenta. A los editores —o a los cajistas como responsables últimos de la impresión— no les preocupaba que las letras se moldearan de acuerdo a una norma, porque tampoco importaba a las altas esferas. De hecho, muchos periódicos —incluso de los últimos años del siglo XIX— se jactaban de usar un lenguaje y una escritura acorde a como se manifestaba el pueblo llano y en donde los caprichos por una norma homogénea emanaban, sobre todo, de pensamientos retrógrados y clasistas; si no, contrástese con la opinión vertida sobre un asunto similar bastantes décadas más tarde, en donde el adorno lingüístico no debe servir para esconder demagógicamente el interés real de un pueblo:

> La educación es un factor importante del progreso. A ello vamos nosotros. Queremos que esta publicación por insignificante que parezca, llegue hasta el caserío remoto del agricultor, al estrecho cubil del artesano y al salon de estudio del artista. A todos nos interesa leer, instruirnos, realizar nuestros deseos que están encarnados sólo en el hacer de nuestra patria una nación de porvenir, cuya historia abierta por las generaciones del futuro sea una recompilación de trabajos hechos por el buen nombre de la patria, por el adelanto de sus hijos y para

> sostener con orgullo é hidalguía el nombre de ciudadanos, nombre que debemos ver con respeto y veneración.
> El lenguaje de esta publicación no será ameno ni chispeante En él no busque el literato versado figuras retóricas traidas á propósito ni adornos literarios que se asemjen á los aromas que de continuo respiran los poetas; ni creaciones exaltadas de una imaginación fresca y fecunda. La callosa mano del artesano no puede rasguear sobre las cuartillas con el primor y sutileza que lo hace el que diestro está en la manera de promover risas ó prodigar lisonjas en el lenguaje florido y hermoseado con tardes de arrebol, sueños de niño ó hermosuras de aurora. Pero así con todas esas dificultades aqui tendrán cabida sus producciones siempre que sean doctrinas ajustadas á los principios que la legalidad, la decencia y el decoro exigen (*7 de Noviembre*, 07/11/1890: 2).

Desde el punto de vista sociocultural, y con implicaciones políticas, la prensa costarricense aludía constantemente —sobre todo a partir de los años 80 del siglo XIX— a la oposición entre el lenguaje de los "artesanos", el del pueblo llano, y aquel que provenía de los descendientes de españoles, pues muchos de estos regentaban imprentas y vehículos de opinión pública[4]. Es importante tener en cuenta, no obstante, que las críticas hacia la manifestación lingüística en las series periódicas no se enfocaban tanto en el *cómo gráfico*, sino en el *cómo estilístico*, pues la manifestación de la letra no se había sometido en Costa Rica aún a los juicios políticos de países como España o México.

[4] Este fue el caso, por ejemplo, de Ferraz, editor de *La Prensa Libre* y del *7 de noviembre*, a quien sus contrincantes políticos (que escribían en *La República*) acusaban de servirse de un "estilo español", o sea, enrevesado, en favor de uno más sencillo representado por los "artesanos". Esta dicotomía es importante tenerla en cuenta, pues Gagini y sus diccionarios lucharán contra Ferraz, aunque los escritos que él publica en los periódicos parecen manifestarse, paradójicamente, en un tono distinto (apoya un estilo literario cuidado y ampuloso).

3. LOS BARBARISMOS Y PROVINCIALISMOS DE CARLOS GAGINI EN LOS ESPACIOS DE OPINIÓN PÚBLICA DE LA COSTA RICA DECIMONÓNICA

3.1. La prensa como fuente de estudio sociolingüístico en la Costa Rica del siglo XIX

Si bien es cierto que las investigaciones filológicas y lingüísticas comenzaron a implicar la variable social en sus diferentes maneras de acceder al objeto de estudio, también lo es que, progresivamente, entornaban sus puertas hacia otras fuentes de ejemplificación de sus conclusiones que, hasta ese momento, solo estaban abiertas al texto literario. Esa apertura metodológica hacia lo externo de la lengua conllevaba, a su vez, prestar foco a otro tipo de asiento de los corolarios, que podían diversificarse según el tipo textual puesto a debate. El camino hacia una "historia del hablar", como propugnaba Schlieben-Lange (1983), presuponía la consideración de un aquí y ahora de la comunicación, que se mostraba más accesible desde textos caracterizados por su mayor inmediatez comunicativa. Siendo esto así, el concepto de "tradiciones discursivas" no solo se sostiene por la línea tensional que pone en sus extremos la lengua de la cercanía y la de la distancia, sino que para que la variable "oralidad" encuentre elementos valorativos próximos a ella precisa olvidar por un momento manifestaciones textuales desligadas del *hic et nunc* —las puramente creativas— y acercarse más a aquellas donde existe una mayor interacción comunicativa entre el emisor y el receptor. En esta tarea de destacar los principios que rigen la virtualización de la lengua en sus diferentes periodos históricos, el tipo textual que aflora en los espacios de opinión pública se ofrece como un tamiz adecuado, pues, de un lado, deja filtrar el contexto situacional y, de otro, aparta y almacena lo que se aleja de un acto verbal inmediato. La prensa periódica, por tanto, invita a considerar los fenómenos gramaticales desde otra perspectiva —no exclusivamente lingüística, sino ideológica—, y así lo están resaltando numerosos autores, que avanzan cómo los medios de comunicación se erigen en agentes de influencia y reflejo de opinión pública (*cf*. Rivas Zancarrón 2021). Solo hay que leer las palabras de Heller (2010: 44) —sugeridas por Fairclough (2001)— para dar colorido a esta idea: "if ideology is pervasively present in language then the influential position of, say, newspapers to inform and influence readers is a particular interesting vehicle of ideological transmission". En este sentido, como se afirma en Anderson (1983), en la construcción de la identidad lingüística de una "comunidad imaginada", la prensa periódica como vehículo ideológico

viene cargada de legitimidad, poder y autoridad (Bourdieu 2001; Llamas Saiz 2015); son los "guardianes de la lengua" de Heller (2010), a la vez que los periodistas actúan como los "higienistas verbales" (Cameron 1995; Milroy y Milroy 1999). El texto periodístico, por tanto, es una fuente extraordinaria tanto de actitudes explícitas (opiniones que se someten a debate), como implícitas (con mensajes subliminares de estandarización de la lengua). En este sentido, Ramírez Castañeda (2006) señaló que la prensa actuaba como censurador de las políticas de educación lingüísticas, hecho este que tiene amplia repercusión en el estudio que aquí estamos presentando, como se verá posteriormente.

Lo implícito y lo explícito, pues, se unen ahora para hacer conjugar una idea lingüística, una opinión pública y una manifestación textual. Para este viaje de desentrañamiento de una actitud lingüística en la Costa Rica del siglo XIX, se hacen necesario unos breves apuntes sobre el inicio de la prensa periódica en este país y de las obras de la que nos servimos para el contraste, el *Diccionario de barbarismos y provincialismos* (1892) y el *Diccionario de costarriqueñismos* (1919) de Carlos Gagini.

3.1.1. Breves apuntes sobre la prensa costarricense del siglo XIX

Después de la introducción de un artilugio de impresión en Costa Rica en 1830 a cargo de Miguel Carranza, procedente de Estados Unidos, y subvencionado por la industria del café, que sirvió para montar la empresa conocida como "Imprenta del Águila" —por el ave que llevaba impresa de fábrica—, surgieron otros de mayor calidad, que sustentaron los trabajos de la *Imprenta de la Paz* (1830), convertida prácticamente en vehículo de transmisión de ideas de la nueva nación, de ahí que cambiara su nombre a *Imprenta del Estado*. Con estas dos compitieron la "Imprenta de la Libertad" y la "Imprenta de la Merced" (1832), y, un año más tarde, en Nicaragua, la "Imprenta de la Concordia". La introducción de estos aparatos de impresión condujo a la creación de los primeros periódicos, como *El Noticioso Universal*, el 24 de diciembre de 1833 (*cf*. Núñez 1921; Lines 1944; Blen 1983, y Meléndez Chaverri 1990). Quizá la adquisición precaria de este tipo de máquinas pudiera ser un factor de los descuidos ortotipográficos de la prensa costarricense —junto a la escasa politización del manejo de la letra, que hemos señalado antes—, pues la calidad de los aparatos mexicanos y españoles debieron influir sin duda para que la composición fuera más pulcra, cuidada y atenta a una norma homogeneizadora, que solía ser la de la Real Academia Española. Sea como fuere, los editores costarricenses parecían estar ajenos a los dislates de una impresión de tipos heterogénea (evitemos, pues, llamarlos "errores"), aunque excusaban los rasgos de un estilo poco

cuidado en sus intenciones de escribir como y hacia un pueblo llano (*cf*. Rivas Zancarrón 2018). Con objeto de realizar un contraste entre las observaciones de los diccionarios de Gagini (1892 y 1919) y las manifestaciones en la prensa costarricense, hemos querido usar como fuente secundaria los siguientes periódicos, que se justifican también desde una línea cronológica: 1. *El Noticioso Universal* (1833-1835); 2. *El Costa-ricense* (1846-1849); 3. *El Mentor Costarricense* (1842-1846); 4. *7 de Noviembre* (1890-1892); 5. *El Independiente Demócrata* (1892-1897), y 6. *La Prensa Libre* (1893-1900). La selección ha respondido no solo a motivos cronológicos, sino también a razones de índole política e ideológica, pues los objetivos editoriales de estos periódicos se impregnan de diferencias de pensamiento que calan en lo lingüístico: el interés por un estilo cuidado *vs*. una forma de escribir más acorde como lo haría el pueblo llano.

3.1.2. El Diccionario de barbarismos y provincialismos de Carlos Gagini (1892) en el contexto periodístico

En el proceso de reafirmación de una lengua hablada por múltiples naciones dentro de una nueva demarcación geográfica, se precisa también resaltar la diferencia específica, ese elemento variacional que convierte lo general en particular y lo diferente en idiosincrático. Esa apelación a una identidad propia en lo lingüístico acaba en una bicefalia ideológica que, de un lado, trata de reprimir lo común, para dar paso a lo diferencial, aunque muchas veces no se esté seguro de que lo que se ensalza como diferente consiga defender su autoridad. Los nuevo Estados independientes de la América hispana se vieron en la necesidad de marcar sus distancias lingüísticas no solo de la metrópoli, sino también de los territorios que compartían el mismo vehículo de comunicación, pues era una manera también de justificar sus fronteras desde una perspectiva sociocultural y política. Durante estos años, por tanto, surgen los diccionarios de voces propias calificadas como "provinciales", a las cuales, fruto de ese tira y afloja entre lo general y lo particular —pues tímidamente se justificaba lo específico como necesario— se les inhibía su poder con la adición justo después de la etiqueta de "bárbaras" o "viciosas". En este juego de dar cal y arena, surge el *Diccionario de barbarismos y provincialismos* de Carlos Gagini (1892), escritor y lexicógrafo costarricense, que se hizo popular también entre la opinión pública por sus artículos culturales en la prensa de la época. En realidad, su diccionario, como el que publicó más tarde en 1918 (*Diccionario de costarriqueñismos*, aunque aquí nos servimos de la edición de 1919), se inscribe en esa dinámica bicéfala entre admitir y condenar lo propio, aunque el matiz diferenciador puede estar entre el uso oral y el escrito. El mismo Gagini escribía en 1890 un artículo

en *La Prensa Libre*, en el que se lamentaba de la escasez de buenos prosistas en Costa Rica, gente que destacara el virtuosismo de la lengua general en detrimento de la particular:

> Mucho tiempo há que la literatura patria no da señales de vida: las plumas están enmohecidas, las arpas muchas. Fuera de uno que otro artículo serio de política, nuestros periódicos no publican nada que pueda honrar á nuestros prosistas: en la poesía, los ruiseñores han sido remplazados por los grajos. Pasó ya época en que Jiménez González Víquez, los dos Pachecos y tantos otros constituían la delicia del público con sus brillantes artículos; en que Víquez Flores, Pacheco (Emilio) entonaban sus inspiradas canciones; en que los amantes de las bellas letras miraban con entusiasmo despertarse en nuestra sociedad la afición á la lectura y formarse poco á poco el buen gusto literario (*La Prensa Libre*, 15/01/1890: 2).

Su obra lexicográfica, sin embargo, que se etiqueta como local, tiene un alcance mayor, pues sus entradas se extienden también a usos generales americanos. Son un intento, en cierto modo, de preservar el legado lingüístico oral costarricense dentro de una norma general escrita, que debe desligarse de lo bárbaro y vicioso.

La importancia de Gagini en la sociedad costarricense de la época no se limitó solo a lo lexicográfico y novelístico, sino que se amplió a lo educacional, pues sus opiniones eran valoradas en la prensa con interés político:

> IMPORTANTÍSIMA es la cuestión que está tratando don Carlos Gagini; pues se trata nada menos que de Instrucción pública. Quisiéramos que las personas entendidas en la materia terciaran con la seriedad que merece en esta cuestión. Hasta ahora solamente don R. González ha impugnado algunas de las ideas del señor Gagini (*La Prensa Libre*, 08/08/1891: 2).

Los elogios a este autor eran constantes en la prensa del momento —como los que le hace, por ejemplo, un maestro de escuela el 10 de diciembre de 1891 en *La Prensa Libre*—, o la reseña que se le hace a su *Diccionario de provincialismos y barbarismos de Costa Rica* en este mismo periódico el 10 de marzo de 1892:

> Esta obra indispensable para los extranjeros, necesaria á los maestros de escuela y utilísima para los escritores y demás personas que deseen expresarse correctamente, constará de unas diez entregas elegantemente impresas, de las cuales se publicará una cada mes. Está de venta la

> primera entrega, al precio de 25 cs. en Librería de J. Montero (*La Prensa Libre*, 10/03/1892: 3).

Así pues, con estas advertencias sobre el entorno sociocultural y político de la época en la que se sitúa esta obra y las intenciones ideológicas del autor en torno a la lengua, emprendemos el análisis de contraste entre las voces que aparecen en sus diccionarios y sus manifestaciones en la prensa desde 1833 hasta finales del siglo XIX[5].

3.2. El universo gráfico-fonético

Insistimos en que solo resaltaremos aquellas manifestaciones en prensa que encuentran referencia en Gagini (1892) y que, en muchos casos, el editor o cajista pone de cursiva haciendo gala de una actitud lingüística implícita ante el vocablo, pues reafirma su uso, pero lo incluye con letra inclinada para dar a entender que no es general (*cf.* Rivas Zancarrón 2018). Así ocurre, por ejemplo, con el resalte de *trompicones* en la cita "hay más: después de los *trompicones* de la barquilla con los escollos duros" (*La Prensa Libre*, 24/02/1892: 2), en donde la nasal añadida (tanto en la grafía como en la pronunciación) la atribuye Gagini (1892: 575) a un arcaísmo latente en Costa Rica:

> Trompezar
> Trompezar es vocablo arcaico, sustituído hoy por tropezar, aunque no lo advierten los señores académicos.

Un año antes, este mismo periódico contextualizaba una escena escolar para burlarse del provincialismo reseñado por Gagini:

[5] Queremos resaltar aquí el valor de la prensa como repositorio de un léxico provincial o regional, pues resulta curioso que muchos diccionarios de la época eligen como principio de autoridad ejemplos manifestados en este medio (Baralt [1855], Santamaría [1959], García Icazbalceta [1899 [1975]), y en cuyas entradas, muchas de ellas de carácter enciclopédico y ensayístico, se exponían apasionadas discusiones lexicográficas que se publicaron también en algunos números de periódicos. Estas réplicas ensayísticas, reproducidas en los diccionarios, puede ser el germen de una tradición paratextual de réplicas entre lexicógrafos, las cuales se incluían también en los diccionarios.

Para una mayor contextualización de la obra lexicográfica de Gagini en su entorno cronológico, puede consultarse el trabajo de Rivas Hidalgo (2023).

> En una escuela.—
> *El maestro*. Niño, cómo ha escrito usted imperfecto con *n*? ¿No sabe que antes de *b* y *p* se escribe siempre *m*?
> —Sí, señor.
> —Bueno, á ver si se ha fijado used [sic] bien, ponga un ejemplo.
> El niño después de meditar un rato:
> —Ejemplo: *trompezón* (*La Prensa Libre*, 11/10/1891: 3).

Igualmente, la prensa periódica costarricense, desde sus inicios, también reduce grafías por calcarlas de una pronunciación local, las que se reproducen ya de manera consciente (haciendo valer la cursiva) o inconsciente (creyendo que este es el uso verdadero). En el siguiente pasaje, reflejamos las dos actitudes: *crencia* (por *creencia*) de cursiva y *ler* (por *leer*) sin ella:

> [...] que nuestra *crencia* ofrece al hombre en las situaciones de nuestra vida (*El Costa-ricense*, 22/04/1848: 346)
> Si los sacrificios de los padres no proporcionan á las hijas mujeres alguna instrucción, todo es perdido, i se quedan muchas sin saber ler ni escribir. (*El Mentor Costarricense*, 26/10/1844: 252)

Este tipo de reducciones vocálicas orales eran reprendidas también en el *Diccionario* de Gagini (1892: 17), presumiblemente calificadas de barbarismos, y en donde se refleja nuevamente esa contradicción ideológica entre lo que se dice en su pueblo y cómo debe decirse, como se deja entender en la aclaración de la grafía *acredor* (por *acreedor*):

> Acredor
> A no haberse impreso este gazafón varias veces en los periódicos, pues juzgábamos que toda persona medianamente educada sabe que esa palabra no se escribe con una sola *e*, sino con dos: *acreedor*.

Obsérvese cómo Gagini usa como fuente la prensa para extraer las voces y vicios locales, que, en muchos casos, son extensibles al continente americano. Los usos bárbaros del diccionario (1892) se enfocan, sobre todo, en los errores de representación gráfica, que incluyen desde las reducciones vocálicas antes mencionadas, hasta adiciones o sustracciones de letras (con la *h* como protagonista), o desacuerdos entre la pronunciación americana y su plasmación con formas peninsulares (trueques de *s* o *z*, fundamentalmente[6]).

[6] Confróntese aquí con la definición de las diferentes entradas léxicas y sus manifestaciones en la prensa del epígrafe *3.4.*: *braciles* (por *brasiles*); *samarro* (por *zamarro*); *zuela* (por *suela*,

Frente al descuido no intencionado e inconsciente de los primeros años de la prensa periódica costarricense en materia gráfica, en donde ni siquiera se apelaba a la homogeneidad de la letra por razones prácticas, la última década del siglo empezó, sin embargo, a tomar conciencia de la necesidad de unificar los trazos del mensaje, que se reorganizan no tanto por factores políticos, sino por cuestiones de prestigio. A partir de los años 90, en los dardos periodísticos contra adversarios ideológicos se esgrime cada vez más la incultura gráfica como modo de desacreditar a su contrincante:

> Que á nosotros nos pongan "onerosos" con h, y que nos hagan decir "gobiernos de democrático-liberales por lo que el lector puede entender fácilmente, se comprenden; pero aquello no se entiende" […]. Después de escrito y levantado lo anterior, hemos visto la 2ª edición correcta de *La República*, y nos satisface no habernos equivocado y que la corrección se haya hecho á tiempo (*La Prensa Libre*, 02/08/1889: 2).

Las llamadas de atención de lexicógrafos como Gagini, que se manifestaba frecuentemente en los periódicos, así como el uso elitista de la letra para desautorizar el pensamiento en un debate público, consiguieron, sin duda, reorientar la composición gráfica de los periódicos costarricenses del siglo XIX. Identificar ahora una idea coherente con una representación gráfica exacta —y de acuerdo a los cánones que dictaba la Real Academia Española— se hacía cada vez más insistente, como se deja leer en el siguiente ejemplo, de otros muchos: "Lucubración" y no "elucubración", según el diccionario de lengua se llama á "una obra cualquiera compuesta de mucho trabajo y afanes" (*La Prensa Libre*, 12/01/1890: 1).

3.3. Alusiones a procesos morfológicos

Las actitudes explícitas que podemos encontrar en la prensa sobre los procesos morfológicos que implican a una lengua o a una variante son, como puede suponerse, muy escasas, pues este tipo de reflexiones metalingüísticas no calan tanto en la opinión pública como aquellas referidas a la pronunciación o el léxico. No obstante, las hay, como en el siguiente pasaje que se encabeza

en *azuela*); *sopilotes* (por *zopilotes*). En otras ocasiones, se calca la grafía de un barbarismo procedente de la oralidad, como en *paderón* (*paderes* por *paredes*).

con el título *El trompo de los ñeques*[7], donde, además de discutirse sobre el uso adecuado de determinados vocablos como *tropezarse*, se ironiza en torno al uso correcto de la preposición *con*:

> Pero, hombre de Dios, demos de barato que sea la vida *piélago espumoso*, ó sin espuma, que tanto monta; que la barquilla del inolvidable *Mello tropezase* (¿no sería término más marinero *encallar*? *con los escollos duros* ó contra los tales, ¿por qué razón califica usted de *duros* los escollos (Academia.-Escollo-m. Peñasco debajo del agua), si *blandos* nunca fueron los peñascos?
> Un poco de gramática. Con, Prep. Sirve para significar la compañía que se tiene, ó con que se hace alguna cosa, sea la compañía de cosas animadas ó inanimadas. Esto *con* mi padre; va con sus hijos; trabajo *con* afán por pescar ripios, &. El medio ó instrumento con que se hace ó consigue alguna cosa. *Con* la gracia, se alcanza la gloira; le hirió *con* la espada. En composición significa compañía ó unión de cosas ó personas, y muchedumbre de ellas. *Comprobar*, *contraer*, etc. *Con* rige al verbo, al infinitivo, como si fuera su ablativo cuando éste significa el medio, modo, instrumento y ejercicio de alguna cosa. *Con* estudio se alcanza la sabiduría (*La Prensa Libre*, 21/02/1892: 2).

En otros artículos, el reproche hacia un uso morfológico inadecuado se hace patente en la inclusión de un doblete, en donde se anuncia la derivación acorde a la norma culta junto con la malsonante al oído castizo:

> El *Escritor* ó *Escribidor* del artículo, pues supongo que no es de la señora doña Isabel, al hacer su narración se ha equivocado terminantemente. […] paso á negar ahora los ataques de dicha señora escritos por su *escrebidor*. […] Dice el *escrebidor* que el señor Méndez, el joven Fallas escribiente y toda la policía pusieron revólver al pecho don Manuel Alvarez. […] El señor don José J. Angulo, que dormido estaba según el *escrebidor*, y que después apareció en la escena (*La Prensa Libre*, 18/04/1890: 1).

Aquí, independientemente de la corrección a la que pretende aludirse en el proceso derivativo (si *escritor* o *escribidor*), que, como sabemos, es una de las partes de la morfología que más variación presenta entre el español

[7] Por cierto, *ñeque* es analizado por Gagini (1892: 59) como una voz provincial, definida de la siguiente manera: "adjetivo que en nuestro lenguaje familiar tiene la significación de *fuerte*, *competente*, *hábil*, *capaz*. No tiene terminación femenina".

peninsular y el americano, se resalta también de cursiva *escrebidor*, pues esa inflexión vocálica es contemplada, posiblemente, como ajena a la lengua general. En este punto, *Gagini* (1892: 36) incluye como provincialismo o barbarismo la voz *escrebir*, aunque, en realidad, precisa de ella que se trata de un arcaísmo y no de un término local o vicioso: "es voz anticuada, usada sólo en los campos".

De otro lado, de manera implícita, los autores de las gacetas manifiestan dos actitudes diferentes ante la plasmación de procesos derivativos o compositivos de la lengua: o resaltan a través de la cursiva un presunto uso local o americano, o aclaran también explícitamente su dudosa puesta sobre el papel con una apostilla. Del primer término disyuntivo de los dos anunciados anteriormente, destacamos el resalte del siguiente fragmento:

> —Hombre, todavía falta mucho?
> —No, señor, aquí *nomasito* está ya. Y trazaban leguas y leguas, bajando y subiendo cuestas empinadas sin que el *allí nomasito* se presentara á la vista. (*La Prensa Libre*, 19/03/1892: 3)

De otro lado, los ejemplos de usos parasintéticos, composiciones de palabras o formaciones derivativas percibidas como ajenas a una norma general suelen alienarse en la escritura mediante la cursiva:

> Los que compran de cualquier procedencia sin saber de donde será ni de donde no será, y lo confeccionan sabe Dios cómo, que para ello el papá lindo maldita la gracia que les dió, se lo *embuten* (dispénsesenos el verbo) como cualquier menjurje de aserrín tostado (*La Prensa Libre*, 19/10/1892: 1).

> […] la justicia i la conveniencia de ambas Naciones, estan dictando: el *arbitramento propuesto.* (*El Mentor Costarricense*, 21/1/1843: 14). Soy *paniaguado* de la Municipalidad, sin ser Municipio, y deseo con ancias que todos se sujeten á una voz (*El Noticioso Universal*, 09/08/1834: 1017).

> […] sino que se *encareta*[8], ó enmascara frecuentemente bajo el antifaz "se dice" (*La Prensa Libre,* 01/05/1890: 2).

[8] Los procesos parasintéticos de este estilo suelen presentar divergencias con las formaciones peninsulares, de los que da cuenta Gagini (1892: 291-292) en su diccionario en multitud de ocasiones, como, por ejemplo, en la definición de *enflorar*: "echar flores las plantas se dice *florecer*; y adornar con flores, *florear*. En Costa Rica este último verbo se sustituye por *enflorar*, que no está en los léxicos, pero nos parece aceptable y útil".

> Mentís por acá, mentís por allí, en un medio ambiente donde casi todo es *mentís*, no podemos menos que tomar á los *mentiscadores* (vaya de vocablo) (*El Noticioso Universal*, 31/08/1889: 1).
>
> Los *llovedores* yankes [sic] no se contentan con agitar una calabaza (*La Prensa Libre*, 20/08/1891: 2).
> Por la *aguadencia* de las fiestas en los días 14, 15 y 16 resolvieron renovarlas el día de mañana (*La Prensa Libre*, 20/08/1892: 3).

De todas maneras, muchos de los coloquialismos que encontramos en la prensa costarricense no se resaltan de cursiva por el hecho de que el autor desea introducirlos intencionadamente con el efecto de entablar una mirada cómplice con el lector, al que debe cautivar con un lenguaje llano, comprensible y libre de ataduras lingüísticas. Y estas intenciones no solo se muestran con inclusiones derivativas típicas del español americano[9], de las cuales no es necesario avergonzarse, sino también por el uso constante de los diminutivos, propio de la lengua oral, y que se traslada sin titubeo al papel: "archivitos", "quedito", "pueblito" (*El Noticioso Universal*, 11/10/1833: 312); "miedesito" (*El Noticioso Universal*, 22/11/1833: 443); "piesesita", "respuestita", "defectillos" (*El Noticioso Universal*, 22/12/1833: 465: 470); "cosillas", "hijito" (*El Noticioso Universal*, 23/08/1834: 1042); "alguito" (*El Noticioso Universal*, 29/11/1834: 1057); "lugarcito" (*El Mentor Costarricense*, 27/07/1844: 214); "cuentecito", "concesioncita", "robito" (*El Mentor Costarricense*, 13/09/1845: 23); "islita" (*El Mentor Costarricense*, 26/02/1846: 116); "hijitos" (*El Costa-ricense*, 22/05/1847: 112); "liencillos" (*El Costa-ricense*, 24/03/1849: 129); "vientesito" (*La Prensa Libre*, 27/11/1889: 2), etcétera.

Es difícil, pues, encontrar en obras lexicográficas, incluyendo aquí la de Gagini, actitudes ante procesos morfológicos, pues estos, salvo en contadas ocasiones, no tienen reflejo en los diccionarios (ni en los de la Real Academia, ni en otros muchos), ya que forman parte del componente creativo de la

[9] Como, por ejemplo: "privanza", "amonedación" (*El Noticioso Universal*, 08/03/1833: 124); "infraternidad", "incircunspección" (*El Noticioso Universal*, 24/12/1833: 460); "apersonarse" (*El Noticioso Universal*, 24/12/1833: 475); "infraternidad", "incircunspección" (*El Noticioso Universal*, 24/12/1833: 460); "convocación" (*El Noticioso Universal*, 30/08/1834: 1044); "mejoración" (*El Noticioso Universal*, 13/12/1834); "manuences" (por *amanuenses*, *El Noticioso Universal*, 29/11/1834: 1057); "exhaustez" (*El Mentor Costarricense*, 11/02/1843: 27); "concolegas" (*El Mentor Costarricense*, 27/05/1843: 72); "discolez" (*El Mentor Costarricense*, 11/11/1843: 138); "bancarroteros" (*El Mentor Costarricense*, 11/11/1843: 138); "fugo" por "fugado" (*El Mentor Costarricense*, 18/05/1844: 168); "impolíticos" (*El Costa-rricense*, 27/02/1847: 62); "roturiera" (*El Costa-ricense*, 29/09/1849: 347), etcétera.

lengua. Sin embargo, como hemos visto, el resalte de cursiva indica en sí mismo la posibilidad de que la unión morfológica pueda ser concebida como idiosincrática y, por tanto, ajena a un castellano peninsular. Lo que sí resalta nuestro autor (1892: 267) es la predilección de los costarricenses (pueblos americanos, en general) por formaciones diminutivas:

> Diminutivos
> ¿Cómo nos apellidan á los costarricenses (perdone la Academia) en o las otras repúblicas centro-americanas? Ticos ó hermaniticos. ¿Y por qué? Porque de la boca de nuestro pueblo salen los términos cariñosos á borbotones, como de la de Sancho los refranes. ¿Y qué mal hay en ello? Ninguno, si todos esos diminutivos afectuosos se formaran como Dios y la gramática mandan; pero como las más veces se echan en olvido las reglas establecidas, conviene no prodigar tales melosidades. De buena gana trasladaríamos aquí unos cuantos preceptos para la correcta formación de los diminutivos; mas siendo asunto largo y un poco difuso, remitimos á nuestros lectores á los textos de la gramática que tratan ampliamente de la materia, sin que esto sea obstáculo para que de cuando en cuando señalemos en esta obrilla, en el correspondiente lugar alfabético, las palabras en que con más frecuencia se infringen dichos preceptos.

Observaremos aquí, sin embargo, algunas particularidades curiosas de los diminutivos costarriqueños; p. ej.: que la terminación predilecta es *ito*, que la terminación *illo* se emplea sólo despectivamente; que la terminación *ico* se usa únicamente precedida de *ito*, v. gr. *hijitico*, *chiquitico*; y por último, que la terminación *uelo* es casi del todo desusada.

Efectivamente, Gagini, en sus diccionarios, hace mención a la incorrecta formación de algunas terminaciones sufijales (atribuibles a un regusto local), pero lo que es indiscutible es la predilección del hablante costarricense (y americano en general) por el diminutivo, hasta el punto de que en 1890 sale a la luz un periódico con el nombre de *El Diarito*, de cuya diminución se hace eco *La Prensa Libre* (06/04/1890: 2):

> El Diarito, de Granada, correspondiente al 19 de Marzo ppdo., nos endilga un editorial titulado *La voz del pueblo es la voz de Dios*, cuya lectura recomendamos. El Director y Redactor del *diminutivo* periodístico es el *guasón* más perfecto de éste y hasta del otro mundo. Sus palabras son pullas y sus pullas palabras y no más.

3.4. Cotejo de las manifestaciones en prensa con entradas léxicas bárbaras y provinciales en Carlos Gagini (1892 y 1919)

De la lectura de algunos periódicos costarricenses, hemos sacado a la luz algunos vocablos que sorprenden especialmente por su imagen local o americana y que, según su manifestación cronológica, nos dan a entender su frecuencia de uso. La mayoría de estas voces no estaban registradas en los diccionarios académicos al uso —por lo que reflejan una manifestación más localista y oral— y se introducen entre las páginas de este canal comunicativo más inmediato como reflejo de la frescura de la lengua de la cercanía —tanto por el manejo de estas en la mente del emisor, como por la conciencia de ellas en el universo del receptor—. La puesta por escrito de estas palabras con rasgos unas veces diatópicos, otras diastráticos y otras, finalmente, diafásicos no se deja explicar por una única variable, sino que esconde la presencia de múltiples condicionantes que cristalizan en aspectos como la evolución cronológica de las ideas lingüísticas, la mejora de los programas educativos por parte de la clase política o la mayor o menor conciencia de un uso local o un registro oral. Desde esta perspectiva, parece lógico que no tengamos conciencia en Costa Rica de la cualidad de un estilo más cuidado, si no es a finales ya del siglo xix, pues en los inicios, los intereses de los articulistas se centraban de manera más persistente en contenidos políticos o culturales que pudieran influir directamente sobre los ciudadanos, y con el objeto de crear beneficios en la sociedad. Por expresarlo con más exactitud, la lengua y su instrucción no constituyó aquí en los primeros momentos un objetivo prioritario de los creadores de opinión pública. Conforme avanza el siglo y se fomentan los distintos niveles de educación (escuelas primarias, secundarias y universidades), ese "lenguaje llano" que justificaba en los inicios un descuido lingüístico aparentemente consciente se ve sustituido por otro con características panhispánicas, pues el pueblo costarricense deseaba que su voz se escuchara también fuera de su territorio. Lo cierto es que cuando Gagini publica su diccionario en 1892 aúna un material léxico que no proviene exclusivamente de lo que él oye y —ni mucho menos— de lo que ve escrito en los documentos impresos literarios, sino que, posiblemente, muchos de los vocablos descritos los sacó a la luz desde la prensa. Estas entradas léxicas, pretendidamente locales o bárbaras, se justificaban a partir de deformaciones fonéticas locales —que conllevaban manifestaciones gráficas viciosas—, o desde cristalizaciones morfológicas particulares, o por cambios de significado respecto de un español estándar documentado en los diccionarios de la Real Academia, o, finalmente, desde neologismos varios de uso local o americano general —especialmente indigenismos o anglicismos—. La manifestación escrita es el primer paso para la presencia

de estos vocablos en el lenguaje cotidiano, y de aquí que Gagini se sirviera de su aparición en la prensa para documentar la pervivencia de la palabra en la comunicación de todos los días y para asignarles un valor local que, a la vez que se defendía su uso particular, se le recriminaba su distanciamiento de la lengua común. Por este motivo, en la descripción de las definiciones se manifiesta esa bicefalia argumental, donde el realce de lo local se convierte, al mismo tiempo, en alabanza y crítica. Veamos, pues, el reflejo de estas voces en los diccionarios de Gagini (1892 y 1919), según distintas manifestaciones acontecidas en la prensa no solo coetánea a él, sino en aquella de los primeros años (a partir de 1833). Las voces que enumeramos a continuación, que son las que se manifiestan en los seriales de prensa seleccionados, se explican con menciones conjuntas en los dos diccionarios de Gagini (1892 y 1919), aunque en algunos casos no hay referencias de ellas en el primero o en el segundo, de ahí que estimemos necesario el contraste.

1. Admósfera

Aparece en el *Mentor Costarricense* y *El Noticioso Universal* sin cursiva en varias ocasiones, lo que indica que el cajista o articulista asimilaba su uso de manera inconsciente: "admosférico" (18/10/1845: 42); "admósfera" (*El Noticioso Universal*, 1/11/1833: 380).

En Gagini (1892[10]), se describe de la siguiente forma:

> **Admósfera**[11]
> En el vulgo se advierte una especie de tendencia eufónica, un prurito de atenuar las pronunciaciones ásperas, sustituyendo las consonantes fuertes con las débiles correspondientes. Por eso cambia la *t* de *atmósfera* en *d* ó *t*, ¿diciendo *admósfera* ó *atmósfera*, y verifica otras muchas permutaciones de que hablaremos más adelante.

2. Azumbre

Aparece sin cursiva en *El Noticioso Universal* (29/03/1833: 102): "azumbre". En Gagini (1892), se lee lo siguiente:

[10] Obviamos la referencia a la página, pues, como se remite a una entrada léxica organizada alfabéticamente, el lector no tendrá inconveniente en la rápida localización.

[11] En Gagini (1919), solo se remite a *atmósfera*, después de aclarar que se dice *admósfera* o *almósfera*.

> **Azumbre**[12]
> Es corriente nuestra tierra decir "un azumbre, medio azumbre"; pero siendo *azumbre* nombre femenino como todos los terminados en *umbre*, es obvio que debe decirse *una, media*.
> "Una azumbre se me debe"
>
> (Espronceda, *Diablo Mundo*)

3. Ahiteras

Aparece como "ahiteras" sin cursiva en *El Noticioso Universal* (06/12/1833: 438). La definición que hace Gagini (1892) del término afecta solo a la pronunciación en diptongo de *ahito* o *ahitar*, que también acontece en la versión de su diccionario de 1919.

4. Birloche

En *El Costa-ricense* (14/04/1849: 154), se alude a "birlochos", que se define por Gagini (1892) de la siguiente manera[13]: "*Birlocho*, carruaje descubierto y sin portezuelas, con cuatro ruedas y otros tantos asientos".

5. Brasiles

En *El Noticioso Universal* (12/04/1834: 1068) se escribe "brasiles, p., en vez de *braciles*, y sin cursiva, que en Gagini no aparece en la primera versión (1892) de su diccionario, aunque sí en la segunda (1919): "Braciles. Brasil. Además del árbol que con este nombre figura ya en los diccionarios y estan estimado de los tintoreros y ebanistas, hay en C. R. otro brasil (*morus celiidifolia*), un *brasil de clavo* y un *brasilete* no identificados aún".

6. Breque

Se trata de un vocablo que se introduce en Costa Rica con la entrada del ferrocarril, pues procede del inglés *brake* (*freno*). Gagini (1892) parece confundir grafías en inglés, pues la iguala a *break*:

> **Breque**
> El aparato que sirve para moderar ó detener el movimiento de los vagones ó coches del ferrocarril, se llama *freno* en castellano.
> Nuestro vocablo es el inglés *brake* ó *break*, que tiene idéntica significación.

[12] En Gagini (1919), se añade: "Pista medida española para líquidos es del género femenino: la o una azumbre. En muchas repúblicas de Amér. dicen *el* o *un azumbre*".

[13] En Gagini (1919), se dice: "Birloche.—Birlocho, carruaje ligero. La *e* se debe probablemente a la analogía con *coche*".

En *El Noticioso Universal* (06/09/1834: 1056) aparece en su forma *bregueces* ("en à la vista de los breguéces") (12/09/1891: 2).

7. Brequero

Es una derivación de *breque* por "guardafrenos, empleado que en los ferrocarriles tiene á su cargo la custodia y manejo de los frenos, p. (Gagini 1892). Lo encontramos en *La Prensa Libre* (12/09/1891: 2): "ya en el camino nos exijía el brequero que nos sostuviésemas [sic] durante una buena pieza".

8. Calabazo

Surge sin cursiva en *El Costa-ricense* (03/07/1857: 136) y se describe en Gagini (1892) de la siguiente manera: "Damos este nombre á la calabaza seca y hueca que sirve para llevar agua ó para aprender á nadar. En España *calabaza* ó *calabacino*[14]"

9. Carlanca

En *El Noticioso Universal* se escribe sin cursiva y se define así en Gagini (1892):

> Carlanca[15]
> *Carlanca* es collar fuerte y ancho, con puntas de hierro puestas hacia fuera, para armar el pescuezo de los mastines contra las mordeduras de las fieras.
> Un lebrel irlandés de hermoso talle,
> bayo entre negro de la frente anca,
> labrada en bronce y ante la *carlanca*,
> pasaba por la margen de una calle.
> (Lope, soneto)
> Costarricenses y colombianos llaman carlanca al *grillo*, *grillete* ó *calceta* de los presidiarios.

10. Chapulín

En *La Prensa Libre* (16/09/1892: 1), se escribe de cursiva. Gagini (1892) lo define como un insecto gregal que, en castellano, se llama *langosta*, aunque entre los costarricenses llaman también "chapulines á los saltones, grillos y

[14] En 1919, Gagini añade: "Nuestros ayotes y zapallos son para los españoles 'calabazas'. Nosotros reservamos este nombre para las cucurbitáceas cuya fruta se utiliza únicamente como vasija o recipiente; p. ej. la *calabaza dulce*, pequeña y oblonga, con la que fabrican las cajas sonoras de las marimbas [...]".

[15] En 1919: "Carlanca.—En España, collar erizado de clavos que se pone como defensa a los perros. En C. R. 'grillos, grillete o calcete de los presidiarios'".

demás insectos semejantes en la figura á las langostas". En su diccionario de 1919, añade que se trata de un aztequismo.

11. Chasparrear

En *El Noticioso Universal* (11/10/1833: 344), se escribe de cursiva y en tiempo futuro (*chasparreará*). Se define en Gagini (1892) como "*Chamuscar*, *churruscar*, *charuscar* (ó *charruscar*, como dice la undécima edición del Diccionario académico. Empleamos generalmente el verbo *chasparrear* en forma refleja: "la carne se *chasparreó*[16]".

12. Chilate

Surge sin cursiva en *El Noticioso Universal* (13/09/1834: 1067). Se define por Gagini (1892) de la siguiente forma:

> CHILATE[17]
> Palabras compuestas de las mejicanas *chilli*, chile ó pimiento, y *atl*, agua; esto es: "agua de chile".
> Llamaban así los indios una especie de atole compuesto de masa de maíz tostado y zumo de ají.
> En Costa Rica se conserva esa palabra sólo en la expresión "hacer un *chilate* una cosa", por reducirla a polvo, desmenuzarla.

13. Chillar

Sin cursiva en *El Noticioso Universal* /17/01/1834: 508). Gagini (1892) advierte de que la acepción más común en castellano es la de "dar chillidos o gritos agudos", pero en Costa Rica significa *picar, avergonzar, correr, abochornar, sonrojar, ruborizar*, tomándose casi siempre en forma refleja, v. gr.: "Juan se *chilla* de todo".

14. Chinguero

Con el significado de "gaitero, tablajero, coime, y también baratero" se define así en Gagini (1892). Lo vemos escrito sin cursiva en *La Prensa Libre* (30/04/1890: 1).

15. Chirraca

El Noticioso Universal lo escribe sin cursiva (31/05/1833: 175). Se trata, según Gagini (1892), de una corteza resinosa de un árbol también llamado

[16] En 1919, añade que puede tener el mismo origen que *chascar*.

[17] En 1919, se dice: "Chilate.—(Del azteca *chill-atl*, agua de chile). "Bebida muy usada en las costas de Méjico, compuesta de chile, cacao y agua" (Robelo, *op. cit.*). "El maíz morado se usa en una bebida centroamericana llamada *chilate*, tostando antes el maíz" Guzmán, *Botánica industrial de C. A.*). "Bebida semejante al atole, que se hace de maíz medio tostado o sancochado" (Membreño". C. R. "Hacer *chilate* una cosa": reducirla a polvo".

chirraco: "Quemada despide un olor fuerte y muy agradable. Se emplea como incienso en templos y para sahumerios en las casas particulares. La palabra *chirraca*, como la castellana *incienso*, se toma figuradamente por *adulación*, *lisonja*". En este caso, el periódico lo toma con la acepción figurada en Costa Rica.

16. Chirrión[18]

Aparece sin cursiva y sin acento en el original de *El Noticioso Universal* (04/10/1833: 339). Gagini (1892) advierte que en España es un "carro fuerte que chirría mucho", en tanto que en Costa Rica "se toma por sarta, retahíla, y familiarmente por parrafada, conversación larga; sobre todo cuando es amorosa".

17. Chúcaro

Aparece en *La Prensa Libre* (22/09/1892: 1) en la forma de *chúcara* (sin cursiva en el original). Tiene en Gagini (1892) el significado de "caballo cerril", aunque la voz está ampliamente extendida por América:

> Chúcaro
> "*Caballo chúcaro*" es para nuestros paisanos "caballo cerril, bozal, indomado, bravío, salvaje". Dijimos "para nuestros paisanos" y dijimos mal, pues ese adjetivo es corriente también en Chile y en el Perú, como lo certifican Arona y Rodríguez en sus respectivos diccionarios. El primero da la definición siguiente: "El potro ó mula antes de ser enfrenados, arrendados ó meramente domados. Es voz de muchísimo uso y no le veo estricto equivalente en español, poque *indómito, bravío, montaraz, cerril, salvaje*, etc. parecen decir más de lo preciso. ¿No tendrá *chúcaro* alguna relación con *chacra*, ó *chácara* como dicen algunos?"

18. Chucuyo

En este caso, sí aparece de cursiva en el original de *La Prensa Libre* (10/03/1893: 2). Gagini (1892) lo define como una "especie de cotorra pequeña" llamada también *caucanes*. En Guatemala son *chocoyos*, que parecen tener una procedencia indígena, pues en Méjico, *choca* significa "llorar, cantar las aves" y *chocani* "llorador". En el diccionario de 1919, Gagini reafirma ya su procedencia azteca.

[18] En el diccionario de 1919, se precisa que desde Méjico hasta Colombia significa "fuste, látigo, disciplinas".

19. Chunches

El 18 de abril de 1890, *La Prensa Libre* escribe este vocablo de cursiva, que es definido por Gagini (1892) como "Cachivaches, trebejos, bártulos, objetos de poca utilidad, baratijas, prendas desechadas. En Colombia dicen *chécheres*". Aventura que la palabra pudiera emparentarse con el quichua *chunchulli*, "tripas menudas" (en Colombia *chunchullos*), y aplicado por extensión a cosas de escaso valor.

20. Currutacos

En *El Costa-ricense* (31/07/1847: 153), se manifiesta sin cursiva y, aunque Gagini (1892) anuncia su definición en el *Diccionario* académico como "muy afectado en el uso riguroso de las modas", define el localismo como "cursos, correncias, despeño, flujo de vientre".

21. Diantres

En *El Noticioso Universal* (19/12/1834: 1083) aparece sin cursiva en la forma de *dianchera*. Este es uno de los casos en los que Gagini (1892) se sirve de la prensa periódica como fuente, pues cita su uso en un número de *La Prensa Libre* de 1889:

> Diantres
>
> Lo que insinuamos de *demontres* puede aplicarse a *diantres*; esto es, que en castellano se dice el *diantre* ó *dianche* por *el diablo*, pero no *el diantres*, porque equivaldría á decir *el diablos*. Quítese, pues, la *s* en los casos en que la palabra haya de usarse en singular; v. gr.: "A ese animal se lo ha metido *el diantre* (no *el diantres*).
>
> Desde que llegamos á Costa Rica nos llamó la atención la pulcritud del lenguaje nacional, que ni permitía á las personas mayores ni á los niños decir *diablo* sino *diaño*, y en cierta oración oí que rezaban "antes del *puso*", en el *puso* y después del *puso*", en vez de lo otro que la ciencia obstétrica de nuestros oponentes los hace decir á cada renglón.
>
> Así hacen también las pulcras inglesas que ni mientan siquiera la camisa interior, los pantalones, etc. (*La Prensa Libre*, 19/06/1889: 1).

22. Fierro

Esta voz, de uso general en América y definida por Gagini (1892) como "herramienta" o "utensilio", se manifiesta sin cursiva en *El Costa-ricense* (15/01/1848: 249) y en *El Mentor Costarricense* (13/12/1845: 73).

23. Guacal

Con la forma *guacales* se recoge en *El Noticioso Universal* (31/05/1833: 175). Gagini (1892), citando a Santiago I. Barberena, define el término desde la grafía *huacal*, que hace proceder del azteca: "Utensilio doméstico,

fabricado con la cáscara de ciertas frutas, y que sirve para llevar y traer agua ú otra cosa cualquiera. Esta palabra se compone de dos voces nahoas: de *at*. agua y *cal*, casa; es, pues, *atcal*, casa para el agua". Y añade luego: "Adviértase que los mejicanos llamaban *xicalli*, no á nuestras *jícaras* (que denominaban *tecomates*) sino á los *guacales*".

24. Guaco

Aparece en dos ocasiones en *El Noticioso Universal* (19/04/1834: 658 y 17/05/1833: 160). En la segunda de las apariciones, se define como una planta típica de Costa Rica: "*Noticias del Guaco*. Con èste nombre se conoce entre nosotros una especie de enredadera que nace espontànemanete en los campos de la N. Grandada y Venesuela, y se encuentra de ordinario en las cañadas, à las orillas de los ríos". Gagini (1892) la describe como "ave" primero y como "planta medicinal", después:

> Guaco
> (*Ibycter americanus*). Ave de la familia de las falcónidas. Tiene el cuerpo negro por encima, y por debajo sólo hasta la mitad del pecho; el resto del vientre, incluyendo las cobijas subcaudales, es blanco. Su grito parece decir claramente *¡guaco!,* y de ahí su nombre.
> Hay una planta medicinal llamada también *guaco*, de la que no tratamos porque aparece ya definida en el Diccionario de la Academia.

25. Guaro

En *La Prensa Libre* (20/12/1892: 4) surge sin cursiva y Gagini (1892) la describe como "aguardiente de caña". Advierte de su uso antiguo por haber sido documentado en un informe: "Ignoramos la etimología del vocablo, pero nos consta que es de uso antiguo, pues en un informe del Gobernador de Costa Rica, don Tomás de Acosta, fechado el 20 de Enero de 1798, se lee que los vecinos de la Provincia eran poco aficionados al aguardiente de caña, que llamaban *guaro*".

26. Güegüecho

Aparece sin cursiva en *El Noticioso Universal* (21/02/1834: 576). En 1892, Gagini cita a Juan F. Ferraz, editor del *7 de Noviembre* y *La Prensa Libre* como autor de una hipótesis sobre su procedencia, y a quien enmienda la plana:

> Güegüecho
> Significa lo mismo que *güecho*, pero es menos usado. Esta es, no obstante, la voz primitiva y la más corriente en otros lugares de la América Central. Don Juan F. Ferraz la deriva del nahuatl *ueutziu*, reverencial de *ueuetl*, tamboril; pero acaso pudiera ser compuesto de *uci*, grande, crecido, y *quechtli*, cuello.

> *Güegüecho* se halla en las *Adiciones* que á la *Recordación Florida* puso don Justo Zaragoza:
> "Producía (el valle de las Vacas) la planta *cempoalsuchil*, mucha caparrosa flor, y y en sus habitantes la enfermedad que ellos llamaban *güegüechos*, y nosotros bocio, ó sea hinchazón en la garganta."
> La palabra nahuatl *huehue*, semejante á la de que hablamos, significa viejo, anciano; y merece notarse que el *güegüecho* ó bocio es achaque por lo general de los viejos y muy rara vez de los jóvenes.
> En 1919, pone igual, aunque con adiciones: "Membreño asegura que es el nahuatl *huehuetzin*, viejecito (de donde viene *güegüence*, v. Brinton, *The comedy-ballad of Güegüence*); pero es más probable que sea voz compuesta de *uei*, grande, y *quechtli*, cuello.
> En el Salvador llaman *güegüecho* al pavo común o *chompipe*.

27. Horcón

Sin cursiva en un fragmento de *El Noticioso Universal* (11/10/1834: 1093) se menciona este vocablo en el siguiente contexto: "una Hermita sobre horcones de cincuenta y dos varas de cañon". El término lo adscribe Gagini (1892) al léxico provincial y lo define de la siguiente manera, igual que en su diccionario de 1919:

> Horcón
> Palo, en figura de horquillo, que sirve para formar los parrales y para sostener las ramas de los árboles que están cargados de frutos" (dice la *Academia*). Entre nosotros *horcón* es cualquier *pilar, pilastra* ó *columna*, en particular si es de madera.

28. Macadamizar

Esta expresión, que Gagini (1892) explica como "empedrar ó balastar las calles según el sistema de MacAdam", aparece sin inclinación de la letra en *El Mentor Costarricense* (24/01/1846: 94): "El piso en su mayor parte es enjuto, tiene mucha piedra en algunos lugares i es abundante en rios, i por lo mismo, còmodo para empedrarlo ò macadamizarlo, de la misma suerte que se hizo con los malos pasos de Curridabat".

29. Macana

En *El Mentor Costarricense* (04/11/1843: 134) se lee lo siguiente: "El diablo como no tiene de su parte á la verdad, acomete con hachas i macanas". El vocablo, como se ve, aparece sin cursiva y tiene presencia en el diccionario de Gagini, tanto en la versión de 1892, como en la de 1919:

Macana

La Academia dice que *macana* es "arma ofensiva de que usaban los indios". En Costa Rica es una barra de hierro para remover la tierra. Como termina en forma de cuña ancha, se emplea también en el sentido figurado de *diente grande* de una persona.

30. Mamantear

Se describe en Gagini (1892) como "amamantar, dejar mamar por breve rato á los terneros antes de ordeñar las vacas, á fin de que se llenen de leche las ubres", y se deja leer en *El Costa-ricense* el 1 de julio de 1848 con el término *mamantones* (sin cursiva).

31. Malacate

"El malacate, el mismo malacate, cuya pèrdida deplorais por compasion á nuestras muchachas campesinas, no es mas que una màquina inventada por el hilandero". Así se describe este artilugio, sin cursiva, en *El Mentor Costarricense* (01/03/1845: 396), que encuentra descripción como provincialismo en el diccionario de Gagini de 1919, pues en el de 1892 no aparece: "*Guan*. Manga del eje de la carreta. En azteca, huso para hilar"

32. Mecate

"Mejicanismo que entre nosotros ha sustituido por completo á los términos castellanos *cuerda, cordel, soga, sondalesa* (Gagini 1892 y 1919). Surge sin inclinación de la letra en *La Prensa Libre* (12/12/1891: 2): "Pero el hombre del mecate se apresuró á tranquilarlos diciéndoles que ya se le alcanzaba, que no había que *nombrar la soga en casa del ahoracado*". Como se ve, Gagini lo considera un mejicanismo.

33. Molejón

Se trata, según Gagini (1892) de "mollejón, asperón, muela, piedra de amolar", a lo que se añade en 1919: "*Molejón* se encuentra en un documento del año 1631 (v. *Documentos para la Historia de C. R.*, tomo II: 19) y nos parece preferible al término académico porque guarda más relación con *muela* y *amolar* que *molleja*". Aparece sin cursiva en *El Mentor Costarricense* (30/03/1833: 147).

34. Nigüento

"Hombre que tiene los pies llenos de niguas. Es adjetivo bien derivado y necesario" (Gagini, 1892). En 1919, se precisa que es término propio de Costa Rica y que en Cuba, Venezuela y otros países se dice *niguadero*. Aparece sin cursiva en *El Noticioso Universal* (01/11/1834: 1124): "Gente ruin; micerable, nigüenta, inculta y otros tantos dicterios que corren en el *Tertulia*, tienen ese origen, lo mismo que samarro, mulato".

35. Nuque

Designa, según Gagini (1892), la *nuca*, y aparece en *El Noticioso Universal* (20/12/1833: 464) sin cursiva: "el dolor de nuque".

36. Pacaya

En *La Prensa Libre* (11/03/1892: 2), surge en el siguiente contexto sin cursiva: "apagaba su sed con los tallos de la pacaya, cogollos tiernos y amargos de una especie de palmera". Gagini (1892) la define así:

> PACAYA
> El Sr. Ferraz considera esta voz como nahuatl y la define así: "Helecho gigante de montaña cuyo tallo es comestible", pero según Brasseur de Bourbourg es palabra quiché:
> "*Pacay*, palmito de comer (palmiste dont on mange une partie)". Guarda relación con *pacah* (cuchara de palo) por la forma que presenta las cortezas de *pacaya*.

En la versión de 1919, la descripción cambia y se evita la opinión de Ferraz: "(*Chamaedorea bifurcata*). Palma pequeña usada como planta ornamental, cuyo cogollo, de sabor algo amargo, se considera como estomáquico. Según Brasseur de Bourbourg es voz quiché, *pacay*, palmito comestible, voz afine de *pacah*, cuchara. En quechua, *pacay* es guaba".

37. Paderón

Esta metátesis vulgar aparece escrita en *El Noticioso Universal* (01/03/1833: 72) en su forma *paderes*: "sin fregar los paderes de la tienda". Gagini (1892) se hace eco de este fenómeno bárbaro (o tal vez provincial) en la entrada *paderón*, que define como "aumentativo de pared".

38. Pejivaye

En su forma plural y sin cursiva, se encuentra en *La Prensa Libre* (21/11/1892: 4): "El menor de edad Francisco Barrantes se nos informa que fué sorprendido vendiendo un saco de pejivayes ageno". En Gagini (1892), se define el término ampliamente, con consideraciones sobre su etimología y verdadera manera de ser puesto por escrito:

> PEJIVAYE
> (*Guilielma utilis*). Nombre de una palmera abundante tanto en las regiones cálidas como en las templadas de nuestro territorio.
> Produce unos racimos de frutillas algo cónicas, llamadas también *pejibayes*, que se llevan cocidas al mercado y encierran una pulpa harinosa y agradable al paladar. El cuesco es pequeño y contiene una almendra semejante á la del coco, pero más dura. La madera de este árbol es fuerte y sirve para fabricar flechas y bastones.

> *Pejibaye* es corrupción de la voz haitiana *pixbay* ó *pijibay* (así la traen Oviedo y otros autores).
> Salvá escribe *pixbae*:
> *Pixbae*. m. Fruta de una especie de palma de Tierra Firme, de figura cónica casi como un higo, de color amarillo oscuro y cubierta de una corteza anaranjada.
> Su medula es harinosa y se come codida ó asada".

En el *Diccionario de costarriqueñismos* de 1919, se añade: "El *pijibay* es casi el único alimento de los indios Guaimíes y de los del Sur de Talamanca (v. Alcedo, *Dicc. Geográfico*, tomo V. supl.: 152). Creemos que la grafía más aceptable es *pijibay*; la nuestra se debe a la influencia de las palabras *peje* y *valle*. El *pijibay* se denomina en el Ecuador *chontaduro*. (v. Tobar: 150)".

39. Porra

En *El Noticioso Universal* (06/12/1834: 1064), se recrimina el uso diastrático, aunque Gagini le atribuye una utilización diatópica en 1919 (no así en 1892): "Se aplica al muchacho enfadoso o impertinente, y de ahí vienen sin duda *emporrar* y *emporroso* (v.). Las expresiones *vaya Ud. a la porra* (a freír monos), *eso se lo llevó la porra* (la trampa) son corrientes en Hispano-América; pero ignoramos también si se usan en la Península".

40. Rajonada

"Baladronada, bravata, fanfarronada, fanfarria, ronca. *Decir rajonadas* es echar chufas, echar plantas ó fieros" (Gagini 1892 y 1919). En *La Prensa Libre* (13/07/1892: 3), sin cursiva: "El tuyo [tipo] sería el modelo de la rajonada —el mío de la pintura de la hipocrecía".

41. Respis

Según Gagini (1892), "réspice, reprimenda". En *El Mentor Costarricense* (30/03/1844: 148), se escribe *respisencia* sin cursiva.

42. Samarro

Grafía seseante para Gagini (1892), en cuyo diccionario se escribe con *z* (*zamarro*), y se define como "Hombre tosco, lerdo, rústico, pesado y sin aseo"; en Costa Rica, *pícaro, bellaco, bribón, malvado*". En *El Noticioso Universal* (01/11/1834: 1124), aparece como *samarro*: "Gente ruin; micerable, nigüenta, inculta y otros tantos dicterios que corren en el *Tertulia*, tienen ese origen, lo mismo que samarro, mulato".

43. Sopilote

Grafía seseante —según Gagini (1892)— de *zopilote* o *zopilotillo*, un ave cuyo nombre parece tener otras denominaciones como *tijo* o *garrapetero* (Gagini 1919), y así aparece en *El Noticioso Universal* (27/09/1834: 1082): "No puede ser la miel/del negro sopilote".

44. Tapesco

"Sentado sobre un tapesco que habia formado en la cima de un àrbol". Así surge, y en redonda, en *El Noticioso Universal* (01/11/1834: 1117). Gagini (1892 y 1919) lo define como voz mejicana (del náuatl *tlapechtli*) con el significado de "cama, tablado ó andamio":

> Se acuestan (las indias de Guatemala) en sus lechos que llaman *tapescos*, que son tejidos ó formados de varas, habiendo debajo la suficiente brasa que las calienta y provoca á sudor copioso" (Fuentes y Guzmán). Nuestros labriegos llaman así al granero ó desván que hay en sus chozas, el cual sirve también de alcoba.

45. Taquillero

En este caso, sí parece que se concibe inconscientemente como voz alejada de un español estándar, pues surge de cursiva en el *7 de Noviembre* (04/01/1891: 1):

> [...] si no fuera la natural indignación que nos causa la denigración gratúita [sic] que para conservar esos puestos hacen en compañía de otros en los despachos palaciegos y en los corrillos, á veces *taquilleros*, de nosotros los que no tenemos más defectos que los de no cegarnos por la victoria del Partido Constitucional.

Gagini (1892) lo define como "aguardentero, tabernero", aunque en 1919 se precisa que también puede ser "dueño de una taquilla".

46. Turno

"Llamamos turno á una feria donde se rifan diferentes objetos donados por los fieles para contribuir á un fin piadoso. En algunos autores españoles hallamos *tómbola*" (Gagini 1892). De forma parecida, se define también en 1919. Aparece en *La Prensa Libre* (19/01/1892: 3) sin cursiva en la forma de *turnesca*: "con tal de que las graves enfermedades de que adolece mi provincia [HEREDIA] —tildada [y con razón] de fanática y frailera—. que lo de turnesca ya no le cae mucho- tengan eficaz remedio, aplicándole el cauterio de la prensa".

47. Tusa

En *El Noticioso Universal* (31/01/1834: 533), se lee "instrumento con que los castigaba hubiera sido de tusa", que Gagini (1892) sitúa localmente con el significado de "envoltura de la mazorca":

> Tusa
> Según la Academia, tusa es en América el *olote* (v. esta voz), *zuro* ó *carozo* de la mazorca de maíz. Para nosotros es *tusa* la envoltura de

> la mazorca, sobre todo cuando está seca, esto es, lo que los españoles llaman *hoja*, los chilenos *chala* y los mejicanos *totomoztle* (v. *Recordación Florida*, tomo I: 305).
>
> En el *Diccionario por una Sociedad literaria* aparece *tusa* como provincialismo cubano, que significa. "1º. El cigarrillo que lleva por capa la hoja fina del maíz; 2º La mujer despreciable".
>
> Nosotros llamamos también *tusa* á la mujer *alegre* o *pizpereta*.

En 1919, se identifica con el *olote*, el *carozo* o *zuro* de la mazorca de maíz, o lo que los chilenos llaman *chala* (el *tolotmoztle* en Méjico) o *panca* los peruanos.

48. Yurro

En *El Mentor Costarricense* (27/07/1844: 212), puede leerse el siguiente fragmento, en donde este vocablo aparece sin cursiva en un paréntesis especificativo: "por encontrarse en arroyos i barrancos (yurros) mas frecuentes i profundos i de mas estension ó anchura". Gagini (1892) lo sitúa como uso provincial con el significado de "manantial, vertiente, ojo de agua", y hace derivar el término del viceita *chur* ó *yur* ("vertiente"), aunque hipotetiza igualmente con una posible corrupción de *chorro*. En 1919, descarta ya la procedencia de la lengua viceita y le asigna, concordando con Thiel, una etimología del vascuence *churru* (castellano "chorro").

49. Zacate

Gagini (1892) advierte, quitándole razón al *Diccionario*, que no se trata de un provincialismo filipino con el significado de "forraje compuesto de plantas gramíneas", sino de una "voz mejicana, compuesta quizá de *ce*, uno, y *acatl*, caña o espiga". Aparece, esta vez de cursiva, en *La prensa Libre* (12/02/1892: 2): —*Tiuniá, tiuniá*, dijo en lengua china, con acento de echar todos los ternos del Kianz por la boca aquella: zacate! vaca! cama! Leña!".

50. Zuela

En *El Costa-ricense* (15/01/1848: 249), se escribe *zuelas* sin cursiva, y Gagini (1892), con esta grafía, la define como "azuela del carpintero", aunque en su diccionario de 1919 precisa lo siguiente: "Azuela de carpintero. Es también muy común escribir así la palabra castellana *suela* (de los zapatos), error que corre impreso en periódicos y libros".

4. CONCLUSIONES

El tal Jorge Miguel de nuestro texto introductorio se sirvió de un canal como la prensa periódica para originar un debate público sobre la importancia de cuidar gráficamente los escritos que se mandaban a publicación, aunque no con las intenciones que podríamos esperar de otorgar prestigio al uso correcto de la letra —pues este depende mayormente de una intervención política que no estaba en las mentes de los próceres costarricenses de esos momentos—, sino que, simplemente, no se desvirtuara el sentido del mensaje. Esta anécdota nos ilustra cómo esos espacios de opinión, canalizados por las publicaciones periódicas, articulaban las ideologías y actitudes de un emisor ante su vehículo comunicativo y estimulaban, de alguna manera, a despertar en el lector una conciencia ante la lengua que podría tener luego repercusiones en la consolidación o rechazo de elementos lingüísticos contemplados como idiosincráticos. Independientemente de las circunstancias socioculturales y políticas que pudieron condicionar las peculiaridades de la variante lingüística costarricense —y en sus diferentes manifestaciones en lo gráfico, fonético, morfológico, sintáctico o léxico—, lo cierto es que estos canales de publicación más inmediatos fomentaban debates sobre cómo hablaban y escribían los costarricenses de la época, y, sobre todo, sobre cómo debían hacerlo, y es aquí donde la paradoja se presenta en sus dos escenarios: la defensa y condena, al mismo tiempo de lo propio. No es de extrañar, pues, que, junto al *Diccionario* con mayúsculas, aquel que recoge el genio de una lengua general sometido a un criterio elitista, comiencen a aparecer vocabularios que se atreven a explicar usos que identifican un pueblo concreto y que reflejan sus señas de identidad. En el caso de la Costa Rica del siglo XIX, este lexicón variacional está representado por el *Diccionario de provincialismos y barbarismos* de Carlos Gagini (1892, corregido y aumentado en 1919), cuyo título evoca ya la aceptación y el rechazo de lo idiosincrático. El hecho de que este autor interviniera como articulista en los debates públicos en torno a la lengua —y, de hecho, su diccionario se publicó por entregas en seriales periódicos— podría dar justificación a la *contradictionem in adiecto* de la paradoja anterior, pues una cosa era la exposición oral de un término (necesario para reivindicar lo local) y otra la puesta por escrito de un acto verbal concreto, ya que la escritura exige la presencia de un receptor más abstracto —menos implicado en el aquí y ahora de una comunicación particular—, para, así, llegar a un público más amplio. Incluso los escritos en prensa, por ser más inmediatos, podrían admitir esos usos "provinciales", que se convertirán en "bárbaros" si se trasponen a un medio más reflexionado y distante como es la literatura.

Gagini puede, al mismo tiempo, defender el estilo "artesano" de la prensa y la "ampulosidad" de lo literario.

Es en este contexto, en el que hemos presentado esta contribución, en el que se advierte de la doble cara actitudinal de los diccionarios de provincialismos y barbarismos, cuyos usos, como es de esperar, no solo abarca un espacio geográfico definido por una nacionalidad, sino que tienen una amplitud territorial mayor que puede alcanzar lo continental americano. Estos corolarios se adornan también con una peculiaridad: ahora es el lenguaje periodístico el que se usa como criterio de autoridad para un uso provincial que se estigmatiza en lo literario. Es por esta razón por la que hemos querido poner en foco los usos provinciales y bárbaros resaltados por Gagini en sus diccionarios a través de sus apariciones en la prensa periódica, que se erige ahora en *alma mater* bidireccional: es, por un lado, *auctoritas*, porque sus manifestaciones nutren el diccionario y, por otro, al estar incluidas en este, se justifican sus usos en la escritura. Y es aquí donde las actitudes explícitas (opiniones en abierto) y las implícitas (ocultas, en su mayor parte, en el resalte de la letra) se encuentran, para ofrecer una visión más precisa del componente variacional, que, en este caso, es el de la Costa Rica del siglo XIX.

FINANCIAMIENTO

Esta publicación se inscribe en el marco del proyecto de investigación "Política, ideologías y actitudes lingüísticas en la España y América de los siglos XVIII y XIX: un acercamiento desde los textos periodísticos y gramaticales" (ref. PID2020-115226GB-100), subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FUENTES PRIMARIAS

7 de Noviembre 1790-1792. San José de Costa Rica, en http://www.sinabi.go.cr/biblioteca%20digital/periodicos/7%20de%20noviembre.aspx [Consulta: 10/02/2023].

El Costa-ricense 1846-1849. San José de Costa Rica. Imprenta Nacional, en http://www.sinabi.go.cr/biblioteca%20digital/periodicos/El%20costarricense.aspx#.XJj_L61DnBI [Consulta: 23/12/2023].

El Independiente Demócrata 1892-1897. San José de Costa Rica. Tipografía Independiente, en http://www.sinabi.go.cr/biblioteca%20digital/periodicos/El%20independiente%20democrata.aspx#.XJj_7a1DnBJ [Consulta: 18/03/23].

El Mentor Costarricense 1842-1846. San José de Costa Rica. Imprenta del Estado, en http://www.sinabi.go.cr/biblioteca%20digital/periodicos/Mentor%20Costarricense.aspx#.XJkAWq1DnBI [Consulta: 15/01/2023].

El Noticioso Universal 1833-1835. San José de Costa Rica. Imprenta de La Verdad, en http://www.sinabi.go.cr/biblioteca%20digital/periodicos/Noticioso%20Universal.aspx#.XJkD7q1DnBI [Consulta: 02/12/2023].

La Prensa Libre 1893-1900. San José de Costa Rica, en http://www.sinabi.go.cr/biblioteca%20digital/periodicos/La%20Prensa%20Libre.aspx#.XJkDVa1DnBJ [Consulta: 17/03/2023].

FUENTES SECUNDARIAS

Abad Nebot, F. 2010. La escuela filológica de Ramón Menéndez Pidal. En J. C. Mainer (Coord.) *El Centro de Estudios Históricos (1910) y sus vinculaciones aragonesas*, pp. 91-113. Institución Fernando el Católico.

Agheyisi, R. y J. A. Fishman. 1970. Language attitude studies: A brief survey of methodological approaches. *Antropological Linguistics* 12: 137-57.

Anderson, B. 1983. *Imagined communities. Reflections on the origin and Spread of Nationalism*. Verso.

Appel, R. y P. Muysken. 1987. *Language contact and bilingualism*. Edward Arnold.

Baralt, J. M. 1855. *Diccionario de galicismos, ó sea de las voces, locuciones y frases de la lengua francesa*. Imprenta Nacional.

Blanco de Margo, M. 1991. Actitudes hacia la lengua en la Argentina. Visión diacrónica. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 29: 197-214.

Blas Arroyo, J. L. 1999. Las actitudes hacia la variación intradialectal en la sociolingüística hispánica. *Estudios Filológicos* 34: 47-72.

Blen, A. 1983. *El periodismo en Costa Rica*. Editorial Costa Rica.

Bourdieu, P. 2001. *Langage et pouvoir symbolique*. Seuil/Points.

Bühler, K. 1934. *Sprachtheorie. Die Darstellungsfunktion der Sprache*. Fischer.

Cameron, D. 1995. *Verbal Hygiene. The Politics of Language*. Routledge.

Cooper, R. L. y J. A. Fishman. 1975. The study of language attitudes. *Linguistics* 136: 5-19.

Coseriu, E. 1977. *El hombre y su lenguaje*. Gredos.

Edwards, J. 1982. Language attitudes and their implications among English speakers. En E. Ryan y H. H. Giles (Eds.) *Attitudes towards language variation*, pp. 20-33. Edward Arnold Publishers Ltd.

Fairclough, N. 2001. *Language and power*. Longman.

Gagini, C. 1892 [1893]. *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*. Tipografía Nacional.

_____ 1919. *Diccionario de costarriqueñismos*. Imprenta Nacional.

García Icazbalceta, J. 1899 [1975]. *Vocabulario de mejicanismos comprobado con ejemplos y comparado con los de otros países hispano-americano.* Tipografía La Europea.

Guitarte, G. 1983. *Siete estudios sobre el español de América*. UNAM.

Heller, M. 2010. The Commodification of Language. *Annual Review of Anthropology* 39: 101-114.

Kabatek, J. 2008. Introducción. En J. Kabatek (Ed.) *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico. Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*, pp. 7-16. Iberoamericana Vervuert.

Koch, P. y W. Oesterreicher. 2011. *Gesprochene Sprache in der Romania. Französisch, Italienisch, Spanisch*. De Gruyter.

Labov, W. 1972. *Language in the Inner City*. Pennsylvania University Press.

Lines, J. A. 1944. *Libros y folletos publicados en Costa Rica durante los años 1830-1849*. Imprenta Lehmann.

Llamas Saiz, C. 2015. Estrategias léxico-discursivas en referencia a la voluntad popular en el discurso político actual en España. En J. M. Oleaque Moreno (Ed.) *Mutaciones discursivas en el siglo xxi: la política en los medios y las redes*, pp. 35-56. Tirant Humanidades.

López Morales, H. 1989. *Sociolingüística*. Gredos.

Meléndez Chaverri, C. 1990. Los veinte primeros años de la imprenta en Costa Rica 1830-1849. *Revista del Archivo Nacional* 54: 41-84.

Menéndez Pidal, R. 1926. *Orígenes del español*. Casa Editorial Hernando.

_____ 1947. *Castilla. La tradición. El idioma*. Espasa-Calpe.

Meringer, R. 1904. Wörter und Sachen. *Indogermanische Forschungen* 16: 101-196.

Milroy, J. y L. Milroy. 1999. *Authority in Language: Investigating Standard English*. Routledge.

Núñez, F. M. 1921. *Evolución del periodismo en Costa Rica*. Imprenta Minerva.

Ramírez Castañeda, E. 2006. *La educación indígena en México*. UNAM.

Rivas Hidalgo, J. D. 2023. Análisis crítico del discurso lexicográfico del Diccionario de provincialismos y barbarismos centroamericanos, y ejercicios de Ortología clásico, vicios y correcciones del idioma español, etc. etc. 1910 [1907], de Salomón Salazar García. *Ñemityra. Revista multilingüe de lengua, sociedad y educación* 5(1): 49-83.

Rivas Zancarrón, M. 1996. *Sierra y campiña de Cádiz. Una contribución histórica y etnolingüística a la investigación de Andalucía* [Introducción, traducción y notas del libro de Wilhelm Giese *Nordost-Cádiz: ein kulturwissenschaftlicher Beitrag zur Erforschung Andalusiens*, 1937, Max Niemeyer]. Universidad de Cádiz.

_____ 2018. La forma de los tipos gráficos como instrumento para la expresión de actitudes lingüísticas en la prensa costarricense del siglo xix. *Boletín de Filología* 53(1): 237-265.

_____ 2021. Política, gramática y enseñanza del español en los últimos años de la Nueva España y principios del México independiente: una aproximación desde la prensa periódica. *Boletín de Filología* 56(1): 113-170.

Rojas, D. 2015. *Ideologías y actitudes lingüísticas en el Chile hispanohablante de la segunda mitad del siglo xix*. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid.

Rona, J. P. 1974. La concepción estructural de la sociolingüística. En P. Garvin y Y. Lastra (Eds.) *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*, pp. 203-216. UNAM.

Santamaría, F. J. 1959 [1992]. *Diccionario de Mejicanismos. Razonado; comprobado con citas de autoridades; comparado con el de americanismos y con los vocabularios provinciales de los más distinguidos diccionaristas hispanoamericanos*. Porrúa.

Santano Moreno, J. 2022. Ramón Menéndez Pidal y el problema del paradigma científico. Positivismo y tendencia humboldtiana. *Revista de Filología Española* 102(1): 221-244.

Sarnoff, I. 1966. Social attitudes and the resolution of motivational conflict. En M. Jahoda, Warren, N. (Eds.) *Attitudes*, pp. 279-284. Penguin.

Schlieben-Lange, B. 1983. *Traditionen des Sprechens. Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichtsbeschreibung*. Kohlhammer.

Soto Veragua, J. 2009. *Historia de la imprenta en Chile. Desde el siglo xviii al xxi*. Tomo I. B&B Impresores.